

---

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
COMANDO ESTRATÉGICO OPERACIONAL



**FUNDAMENTOS DE EMPLEO DE  
LA MILICIA BOLIVARIANA**

“.....yo lo que quiero es profundizar los cambios revolucionarios dentro de la concepción integral de defensa, Venezuela, debe ser un país **inexpugnable**, blindado, nadie ni el imperio más grande de esta tierra podrá venir aquí a detener la marcha de esta revolución...

**Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante en Jefe de la FANB  
Hugo Rafael Chávez Frías.**

---

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA**  
**COMANDO ESTRATÉGICO OPERACIONAL**

**DECLARACIÓN DE VIGENCIA.**

Se declara en Vigencia la Publicación denominada:  
**FUNDAMENTOS DE EMPLEO DE LA MILICIA BOLIVARIANA**,  
para uso de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Independencia y Patria Socialista..  
¡Viviremos y Venceremos!

Wilmer Omar Barrientos Fernández  
Mayor General  
Comandante Estratégico Operacional.

---

## PREFACIO.

Para garantizar el éxito en las operaciones de Defensa Integral, se requiere un profundo estudio de las formas y métodos de actuación del enemigo, así como del dominio de las características de la lucha armada y no armada.

De esta forma, el personal en general y los jefes o Comandantes en los Territorios en particular, tienen que tener un pensamiento creador, dialéctico, incompatible con dogmas preestablecidos, para lo cual se requiere la constante observación de la actuación de los milicianos, con el objetivo fundamental de determinar el tiempo que se emplean para ocupar, realizar la acción, salir de combate, refugiarse en un lugar determinado y en ese plazo, especialmente el estudio del enemigo. Todo esto con la finalidad de llegar a una planificación ajustada a la realidad.

Ante un agresor superior numéricamente en armamento y material de guerra, desarrollo superior en tecnología, se requiere practicar una alta creatividad y flexibilidad, con la intención de negar información al agresor que le permita predecir nuestras acciones.

Los fundamentos aquí desarrollados tienen como finalidad, unificar el criterio durante la planificación para el empleo de la Milicia Bolivariana, el contenido aquí prescrito es de carácter doctrinario, establecido por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en su Concepto Estratégico Militar, permitiendo de esta forma servir de fuente bibliográfica referencial.

La publicación en sí, identificada como Fundamentos de Empleo de la Milicia Bolivariana, describe los contenidos necesarios para planificar y ejecutar las operaciones tanto en tiempo de Paz como en tiempo de Guerra.

---

INDICE

Declaración de Vigencia	
Agradecimiento.	
Prefacio.	
Capítulo I. (Generalidades.)	5
Sección A.	5
1. Contexto Estratégico.	5
2. Valores de la Doctrina.	8
Sección B.	10
3. Estructura de la Milicia Bolivariana	10
Sección C.	13
4. Unidades de Milicia Territorial de Apoyo de Combate y Apoyo de Servicio de Combate en el ADI.	13
Capítulo II. (Organización y Empleo de la Milicia Territorial).	16
Sección A.	16
5. Elementos de organización de la Milicia Territorial.	16
Sección B.	18
6. Empleo de la Milicia Territorial.	18
Capítulo III. (Organización y Empleo de los Cuerpos Combatientes).	37
Sección A.	37
7. Elementos de organización de los Cuerpos Combatientes.	37
Sección B.	40
8. Empleo de los Cuerpos Combatientes.	40
Capítulo IV. (Consideraciones para el empleo, apresto operacional, el comando, el adiestramiento y la logística de la Milicia Bolivariana).	43
Sección A.	43
9. Formación de la defensa de las unidades de la Milicia Territorial.	43
Sección B.	49
10. Puesta en Completo Apresto Operacional.	49
Sección C.	51
11. El Comando.	51
12. El proceso para la preparación de la Milicia.	51
Sección D.	52
13. La logística de la Milicia Bolivariana.	52

---

## Capítulo I.

### GENERALIDADES.

#### Sección A.

##### 1. Contexto Estratégico.

La participación popular de nuestro pueblo en la defensa de su territorio tiene raíces profundas. Podemos remontarnos a la resistencia indígena contra los colonos españoles, época en la cual nuestros pobladores originarios lucharon ferozmente contra la opresión y la toma de sus tierras. Lógicamente el desarrollo armamentista de los conquistadores fue determinante para la exitosa ocupación de nuestro territorio y la explotación de sus recursos. El botín de oro, piedras preciosas y demás recursos extraíbles en ese entonces, fue distribuido y comercializado por España en Europa, sirviendo para financiar familias reales y guerras.

Con la chispa encendida de la libertad, surge nuestra guerra de independencia. En esta ocasión la población oprimida conformada por indígenas, mestizos, esclavos traídos de África y algunos blancos criollos, se organizan y revelan ante el imperio español con el fin de liberarse de la opresión y tomar el control de nuestros recursos. En 1.754 José Leonardo Chirino, un zambo revolucionario venezolano, lideró una insurrección en busca del establecimiento de la República en el país y la abolición de la esclavitud. El movimiento no se propagó más allá de una parte del occidente del país, pero logró provocar una seria alteración del orden colonial en Venezuela. A mediados de 1797 hubo un movimiento revolucionario que buscaba liberar a Venezuela del colonialismo: la Conspiración de (Manuel) Gual y (José María) España.

Iniciado en el puerto de La Guaira y considerado como uno de los antecedentes de los sucesos del 19 de abril de 1810, fue el primer

movimiento organizado que planteó la conformación de gobiernos republicanos y la igualdad de sus habitantes sin distingo de raza o condición social. Ese mismo año (1797), para honra de nuestra Milicia Bolivariana, el Libertador Simón Bolívar, forma filas como cadete de la 6ta. Compañía del Batallón de Milicias Disciplinadas de Blancos de los Valles de Aragua. El 15 de Marzo de 1821 se crean las Milicias Regionales, por iniciativa del entonces, General de División Carlos Soublette, Vicepresidente del Departamento de Venezuela. El 02 de octubre de 1830, el Congreso establece y organiza la Milicia Nacional en Venezuela, obligando a los venezolanos (entre 18 y 40 años) a servir en ella.

Un acontecimiento original de la ley que lo sustenta es que establece el proceso de votación para elegir a los comandantes, mientras que el nombramiento de los oficiales para las compañías se hará por elección de los milicianos. En 1.836 se elimina la Milicia local y se crea la Milicia de Reserva. Unos años más tarde, en 1854, se denomina Milicia Nacional.

En 1846 se evidencia enormes contradicciones entre las élites políticas y el malestar de las masas desposeídas que aguardan todavía mejoras ofrecidas durante la independencia. El general Zamora, acompañado de otros líderes locales, se ponen al frente de importantes movimientos de milicianos bajo la ideas del liberalismo más radical de entonces.

En 1.873, en el Código Militar, la Milicia pasa a formar parte de los estados. Desde el proceso Constituyente y con la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en 1999, nuestro país se encuentra en un proceso de refundación de la República, en el cual la seguridad de la Nación es competencia del Estado y su defensa es responsabilidad de todos los venezolanos y venezolanas.

---

Los sucesos de abril de 2002, pueden resumirse, como dijo el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante en Jefe de la FANB, Hugo Rafael Chávez Frías, en dos momentos: Golpe de Estado y Revolución.

- En Venezuela hubo un **Golpe de Estado**, una acción macabra, un complot de traidores que se unieron para tratar de derrocar al Presidente y frenar el proceso de cambios en marcha.
- Y una **Revolución**, como nunca se había vivido en Venezuela, un Pueblo volcado a las calles para exigir el regreso de su Presidente y el derecho a ser libre y construir su propio destino.

Tomando como ejemplo esta acción en la Instalación del III Encuentro Mundial de Solidaridad con la Revolución Bolivariana en la Sala Ríos Reyna - Teatro Teresa Carreño, el miércoles, 13 de abril de 2005, el Comandante en Jefe dijo:

“El 13 de abril de 2002 ocurrió en Venezuela una auténtica, una verdadera rebelión cívico-militar que barrió una tiranía imperialista, fascista; barrió una dictadura, que no tenía raíces, que se pretendió imponer desde allá desde los círculos del poder en Washington”

Es así como este hecho marco la creación el 13 de abril del 2.005 de la Milicia Bolivariana para fortalecer la unidad cívico militar.

El año 2008, el Ejecutivo Nacional, vía habilitante, publica el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Bolivariana, dando paso a una nueva organización, adaptada a las nuevas exigencias, con una visión geopolítica orientada de los derechos humanos y solidaria con las naciones hermanas del Continente Americano, dentro del ideario del Libertador Simón Bolívar. El presidente Hugo Chávez Frías

consolida el papel de la Milicia en la reforma de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria 6.020, con fecha de 21 de marzo 2011), para lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria tanto en la construcción del socialismo como en la refundación de Venezuela.

Este nuevo decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, introduce algunos elementos, para adecuar la organización de la FANB a las nuevas exigencias, hacia la estructuración del estado social. Del texto legal destaca el artículo 66, el cual establece que “pertenecen a la Milicia quienes sin ejercer las profesión Militar manifiesten voluntariamente ingresar a Milicia Bolivariana; y al ser movilizadas cumplan funciones a la Seguridad y Defensa Integral de la Nación, como militares en la condición de: Oficiales de Milicia, Sargentos de Milicia y Miliciano, conforme con las disposiciones previstas en el reglamento respectivo”.

## **2. Valores de la Doctrina.**

En la búsqueda de rescatar la doctrina militar del padre de la patria, Simón Bolívar, nuestro Comandante en Jefe Hugo Chávez en el ¡Aló, Presidente! número 216 del 20 de marzo de 2005 ha descrito tres valores como fundamento del rescate institucional: “Lealtad inquebrantable; Libertad, Igualdad y Fraternidad; y Defensa de la patria y Soberanía”. Éstas deben articularse en tres líneas estratégicas que son:

- Fortalecimiento del poder militar de la Nación.
- Profundización de la unión cívico militar (soldado y pueblo).
- Fortalecimiento y participación popular en las tareas de la Defensa Nacional.

La organización, el equipamiento y el adiestramiento de la Milicia Bolivariana, jugará un papel principal en alcanzar estas Líneas Estratégicas. Lo que se traduce en un pueblo en armas, listo para

defender estas aguas benditas, esta tierra sagrada y estos cielos soberanos ante cualquier amenaza interna o externa que pretenda romper la Soberanía Nacional. El objetivo es uno sólo, Cumplir la tarea sagrada de cuidar y velar por la madre Patria.

La creación de la Milicia Bolivariana está fundamentada en la concepción de la necesidad de organizar al pueblo para la defensa del país. Esta creación específicamente está basada en la concepción estratégica defensiva de la Guerra Popular Prolongada, que es el resultado de la evolución del pensamiento militar cuya piedra angular es desatar la lucha de masas y es una síntesis de la experiencia histórica acumulada por el pueblo.

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana, como organización en constante evolución y crecimiento, ha venido desarrollando nuevas propuestas y bases doctrinarias que apuntan hacia el fortalecimiento estructural y funcional de un sistema defensivo territorial, orientado a mejorar nuestras capacidades de repuestas y acción efectiva para preservar la soberanía mediante la Defensa Integral de la Nación. En este sentido, el Comando Estratégico Operacional como ente rector doctrinario y enmarcado en el “Plan Sucre” desarrolló el Concepto Estratégico Militar para la Defensa Integral de la Nación, bajo el concepto de la Guerra Popular Prolongada, el idealismo bolivariano y las reflexiones del Comandante en Jefe Hugo Rafael Chávez Frías, en el cual se encuentran establecidos los Lineamientos Estratégicos para la Organización, Preparación y Empleo de la Milicia Bolivariana base fundamental de la Doctrina.

Considerando lo antes expuesto, tomando como referencia los acontecimientos históricos de nuestro país desde la época precolombina hasta nuestros días y la experiencia de otros países, se presenta el documento de los Fundamentos de Empleo de la Milicia Bolivariana.

---

## Sección B.

### 3. Estructura de la Milicia Bolivariana.

#### a. Organización.

La Milicia Bolivariana es un Cuerpo Especial organizado por el Estado Venezolano, integrado por la Milicia Territorial y los Cuerpos Combatientes, destinados a complementar a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en la Defensa Integral de la Nación, para contribuir en garantizar su independencia y soberanía.

Se organiza con dos elementos la Milicia Territorial y los Cuerpos Combatientes.

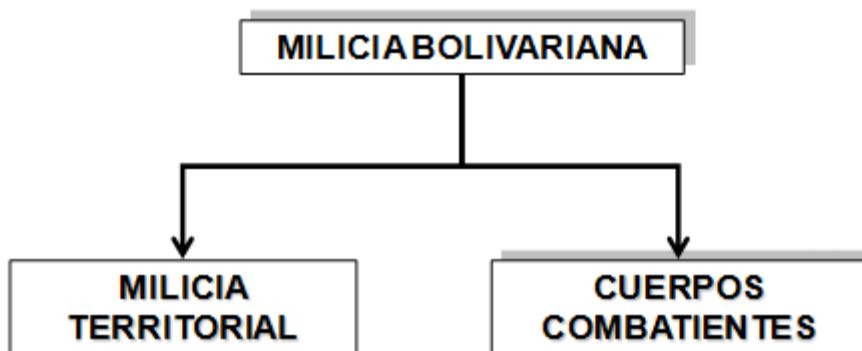


FIGURA 1.

La Milicia Bolivariana por su carácter popular es una organización que basa su preparación y empleo en la flexibilidad y la exigencia, ambas debidamente equilibradas, adaptándose a los cambios que originan las características del territorio, la población y la preparación que puedan recibir los milicianos y el arma con que se cuente, que en muchos casos puede ser la que sus propios integrantes obtengan.

La flexibilidad limita con la exigencia de mantener una estructura con la disciplina que toda organización militar requiere para el cumplimiento de la misión, que se alcance la preparación básica necesaria y la que gradualmente pueda incrementarse,

---

disponiéndose de cualquier tipo de arma factible para la lucha armada.



FIGURA 2.

El empleo de la Milicia Bolivariana parte de tres exigencias estratégicas, a saber: su carácter defensivo, el carácter territorial y el carácter popular, basándose en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad para la Defensa Integral, esta estructurada bajo una idea y plan unificados, a nivel nacional.

Su esencia radica en la fusión entre los territorios, las instituciones y órganos del Estado y el resto del pueblo, organizados en estructuras que permitan afrontar cualquier amenaza. Al integrar orgánica y permanentemente lo antes expuesto, unidos a todos los factores presentes del pueblo (organizaciones sociales, frentes y masas populares), se asegura el despliegue de un poderoso sistema defensivo territorial.

Su mejor empleo lo determina y recomienda el comandante del Área de Defensa Integral sobre la base de la decisión tomada, considerando la flexibilidad de su organización; una vez recibida la orden se exige su fiel cumplimiento, para garantizar el éxito de la misión.

Su completamiento es flexible por la incorporación voluntaria de los milicianos; estos pueden tener diferentes edades y adiestramiento, lo que se compensa con la disposición de defender la patria que es lo más importante.

En tal sentido la Milicia Bolivariana considera dos principios fundamentales para su estructura, organización y empleo.

- 1) El paso de las unidades establecidas y el pueblo estructurados en tiempo de paz al estado de guerra, estableciendo el funcionamiento de la economía de guerra articulando un proceso gradual donde deben adecuarse y reducirse la actividad del estado en correspondencia con la evolución de la situación.
- 2) No debe existir una porción del territorio nacional sin una unidad capaz de realizar las acciones de Defensa Integral, bajo cualquier circunstancia y en cualquier ámbito.

La preparación para la Defensa Integral de este Cuerpo Especial, exige:

- a. Una preparación de los integrantes de la Milicia Bolivariana.
- b. Coordinar e incorporar los entes del estado a la economía para la guerra.
- c. Preparación de los territorios donde van actuar las unidades de Milicia Territorial.

En las condiciones de nuestro país la Milicia Bolivariana se apoyan en una organización temporal en tiempo de paz a nivel parroquial que tiene la misión de incorporar al pueblo a la Defensa Integral de la Nación.

Cumple las siguientes funciones:

- 
- 1) Coordinan la captación de la Milicia Territorial y los Cuerpos Combatientes;
  - 2) Coordinan y desarrollan acciones para lograr la participación de los órganos del Estado en el entrenamiento de la Milicia Territorial y de los Cuerpos Combatientes;
  - 3) Establecen políticas apropiadas para lograr la inscripción y actualización del registro militar de los ciudadanos y ciudadanas que cumplen la edad militar;
  - 4) Apoyan a la Juntas de Conscripción y Alistamiento Militar en su trabajo de llamamiento de los ciudadanos y ciudadanas al servicio militar;
  - 5) Apoyan la incorporación de los reservistas a las unidades de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana;
  - 6) Implementan un plan comunicacional para la incorporación del pueblo a la Defensa Integral de la Nación;
  - 7) Coordinan, orientan y dirigen el apoyo de la Milicia Bolivariana en los Consejos Comunales para el cumplimiento de las políticas públicas;

## **Sección C.**

### **4. Unidades de Milicia Territorial de Apoyo de Combate y Apoyo de Servicio de Combate en el ADI.**

El Área de Defensa Integral es una agrupación territorial táctica de fuerzas y medios designada para organizar, preparar y conducir la lucha armada en el territorio de uno o más municipios cuenta con una estructura de comando para ejercer el mando de las unidades subordinadas en su Jurisdicción, su organización es atípica y puede contar, aparte de las unidades que emplea para la lucha armada, con unidades de Milicia Territorial que aseguran el apoyo de combate y apoyo de servicio de combate, estas unidades son

activadas a través del Plan de la Puesta en Completo Apresto Operacional (PCAO).

El ADI cuenta para el apoyo de combate con una compañía de seguridad, una compañía de comunicaciones, compañía de ingenieros y una compañía de exploración, las cuales aseguran el comando y control y preparación del territorio para la defensa junto con las unidades subordinadas.

Para el Apoyo de Servicio de Combate cuenta con una compañía de servicio estructurada por un pelotón de sanidad y un pelotón de servicios los cuales despliegan el apoyo de servicio de combate en el territorio. (Ver figura 3)

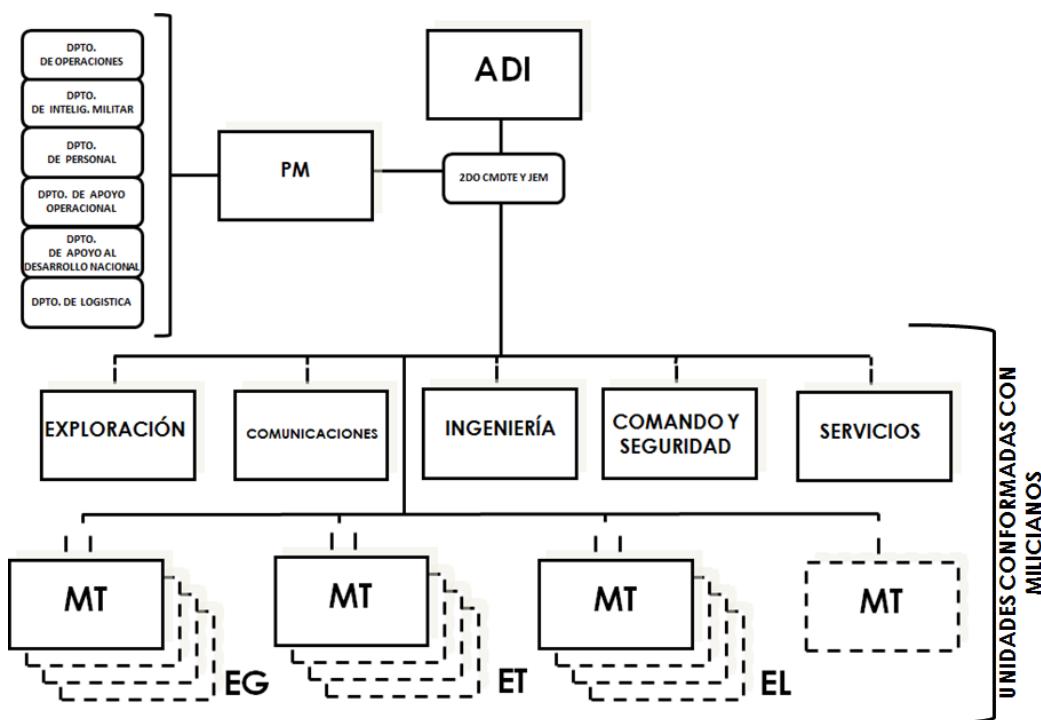


FIGURA 3.

Estas unidades son propias del ADI y su estructura está compuesta por milicianos que se encuentran diseminados en el territorio.

Su empleo está establecido en el cumplimiento propio que poseen las unidades regulares de apoyo de combate y de servicio de combate, tanto en el Período de Crisis, Desgaste Sistemático e Invasión.

Las ADI pueden tener unidades fundamentales aisladas de Milicia en aquellos sitios que por el índice poblacional no se puedan estructurar Batallones de Milicia Territorial.

En dependencia de la disponibilidad de armamento del territorio, en las ADI se pueden crear baterías o grupos de Artillería de Campaña o de Defensa Antiaérea de Milicia para el apoyo de combate a las unidades

Puede que el ADI dependiendo de las condicionantes de la situación se le agregue una unidad táctica para elevar su poder de combate.

---

## Capítulo II.

### ORGANIZACIÓN Y EMPLEO DE LA MILICIA TERRITORIAL.

#### Sección A.

##### 5. Elementos de Organización de la Milicia Territorial (MT).

Está constituida por todos los ciudadanos y ciudadanas que voluntariamente se organicen para cumplir funciones de Defensa Integral de la Nación, en concordancia con el principio de corresponsabilidad establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La MT es la forma de organización del pueblo para atender la Defensa, se realiza sobre la base de:

- a. Voluntariado.
- b. Territorialidad.
- c. Selectividad.

La MT, puede cumplir misiones de apoyo a las operaciones contra las calamidades y desastres y mantenimiento del orden interno, estableciendo un margen mínimo y máximo en la cantidad de sus efectivos para organizar las unidades, combinando la flexibilidad y exigencia a partir de las características del territorio, el índice poblacional, su vocación revolucionaria y la idea que se tenga de las acciones del enemigo, siempre conservando la estructura de comando que se requiere como unidad de combate.

La MT se subordina al Comandante del Área de Defensa Integral (ADI) y forma parte de la fuerza dispuesta para la defensa territorial, cuyo comando y control es único, lo que garantiza la acción coordinada de todas las fuerzas y medios del territorio en la operación. Las Unidades de la MT, pueden subordinarse a unidades regulares y actuar con ellas en la operación. El

comandante del ADI cuenta con una plana mayor que lo asesora en el proceso de captación, organización, entrenamiento, equipamiento y empleo de sus unidades.

La conforman dos grandes grupos:

Las Unidades de Milicia Territorial y Las Formaciones Especiales.

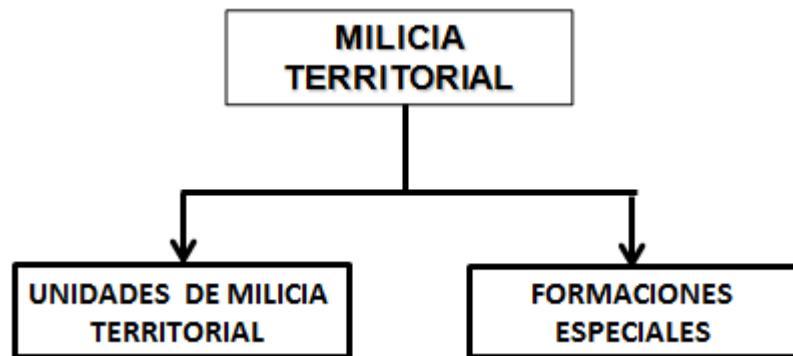


FIGURA 4.

- a. Unidades de la MT (Batallones, Compañías, Patrullas y Escuadras).

Las Unidades de Milicia territorial se organizan fundamentalmente para llevar a cabo la Lucha Armada. Su estructura es flexible, atendiendo a las características del territorio donde va a actuar, actividad económica, importancia de los objetivos que va a defender, el índice poblacional y la idea del enemigo al cual se va a enfrentar en su territorio, tanto interno como externo. Se organiza en batallones de 300 a 500 milicianos, compañías de 60 a 120 milicianos, patrullas de 20 a 50 milicianos y escuadras de 07 a 09 milicianos.

Son particularidades a considerar para su organización:

- 1) Las características del territorio: La montaña, el llano, la ciudad, la selva y la costa.

---

2) El índice poblacional.

Uno de los factores a influir en la cantidad de milicianos a conformar es el índice poblacional ya que es una de las herramientas primordiales, considerando las características poblacionales que presenta el territorio venezolano. Es por esta razón que puede presentarse la situación de que en un lugar del país por tener un bajo índice poblacional no se pueda conformar un Batallón de Milicia Territorial, pero puede estructurarse una Compañía de Milicia Territorial aislada y así sucesivamente hasta llegar al nivel de Escuadra.

3) La idea del enemigo al cual se va a enfrentar.

La magnitud del enemigo de acuerdo a las hipótesis de conflicto donde probablemente va a actuar la unidad.

b. Formaciones Especiales (FE).

Como parte de la MT se pueden crear Formaciones Especiales, que se organizan en empresas del estado y privadas que tienen tareas en tiempo de paz comunes a la que pueden cumplir en apoyo de servicio de combate en interés de la lucha armada.

Estas se crean con sus propios trabajadores y recursos de las empresas; los jefes son los responsables de su organización, preparación y movilización. Su misión la cumple con las herramientas de trabajo y se le puede asignar armas de fuego de acuerdo a la posibilidad, para la autodefensa.

## Sección B.

### 6. Empleo de la Milicia Territorial.

a. Empleo en tiempo de Paz.

Algunas de las misiones que pueden cumplir son las siguientes:

- 
- Apoyar a los consejos comunales e instituciones del estado en las misiones establecidas de su competencia.
  - Prepararse y entrenarse en acciones de Protección Civil.
  - Prepararse y entrenarse en acciones para la Defensa Militar.
  - Apoyar e incorporarse al sistema político e ideológico del País.
  - Apoyar la preparación de la Defensa Territorial.
  - Apoyar la inteligencia y contrainteligencia en su territorio.
  - Trabajar en elevar la vigilancia y lucha contra manifestaciones delictivas y antisociales.
  - De acuerdo a la necesidad del territorio apoyarlo en acciones de rescate en situaciones de desastres naturales y artificiales.
- b. Empleo de las Unidades de la Milicia Territorial. (Batallones, Compañías, patrullas y escuadras) en la Defensa Militar.

Se crean o activan diferentes tipos de unidades para atender las amenazas y desarrollo de las acciones en contra del enemigo, pueden prepararse como unidad principal Batallones o si el índice poblacional no lo permite, Compañías, Patrullas o Escuadras, que de acuerdo a su empleo se dividen en:

- Empleo General. (EG)
- Empleo Territorial. (ET)
- Empleo Local. (EL)

1) De Empleo General (EG):

Las Unidades de Milicia Territorial de Empleo General (UMTEG) conducen las acciones de desgaste contra el enemigo, generalmente actúan en el ADI, aunque también puede agregarse como un todo o en unidades básicas o fundamentales, a las brigadas de infantería o de las fuerzas regulares de la FANB, para actuar en la zonas de desgaste de las mismas, como también pueden actuar agregadas a las unidades de Fuerzas Especiales.

La estructura, composición y armamento de las UMTEG, estará en correspondencia con las características y posibilidades del territorio. No obstante, todas las UMTEG poseen los elementos de comando, elementos de maniobra, elementos de apoyo de combate y servicio de combate que garantizan el cumplimiento de sus misiones.

Poseen una unidad de exploración que apoya las labores de reconocimiento del enemigo, su composición y actuaciones en el territorio. (Ver figura 5)

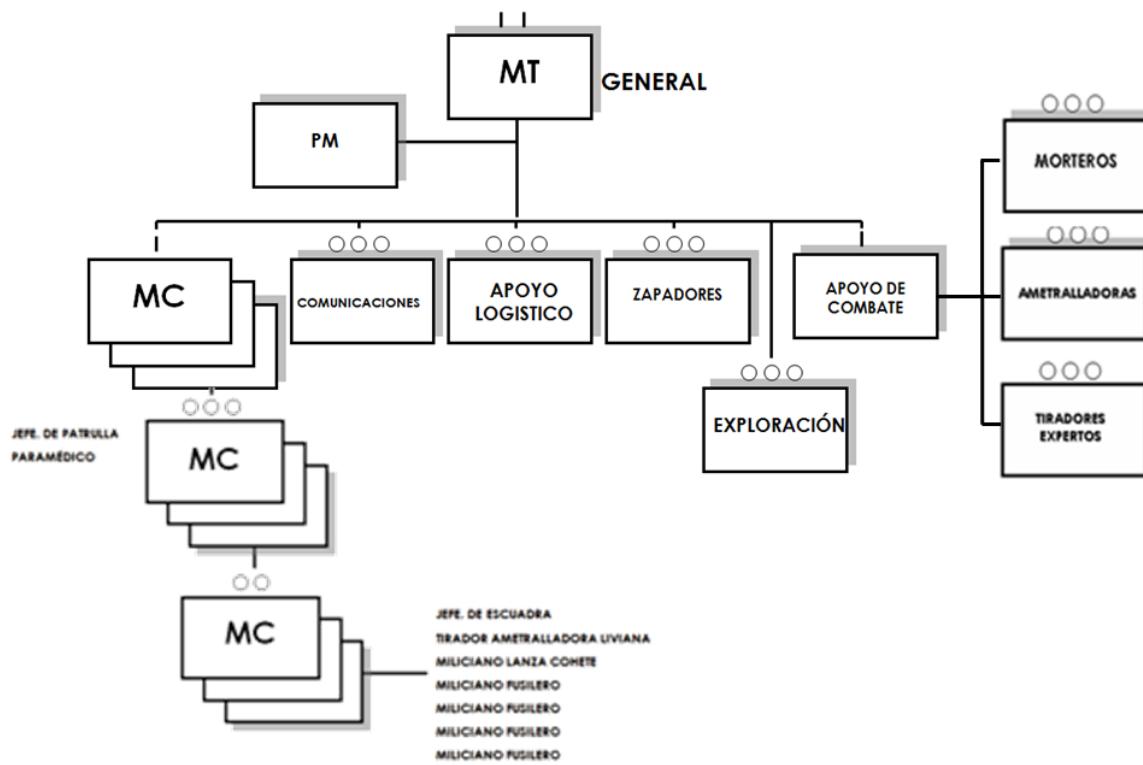


FIGURA 5.

A las unidades de EG para el cumplimiento de sus misiones se le asigna un **área de actuación**<sup>1</sup> como regla, las unidades no ocupan de antemano las posiciones previstas para el

<sup>1</sup> **Área de actuación:** se define como un área asignada a las unidades tácticas, fundamentales y básicas para realizar las acciones de desgaste, las dimensiones de estas áreas son variables y estarán en correspondencia con la misión y las características del terreno en que actuarán las unidades, por lo que la delimitación de estas no es un proceso mecánico y requiere el estudio y conjugación de los factores antes mencionados un profundo pensamiento táctico.

combate, ya que no se tiene la suficiente certeza de la dirección por la cual se desplazara el enemigo, ni el momento en que lo realizará; no obstante, en aquellos casos en que estén claramente definidas las direcciones de avance del enemigo, pueden ocuparse con Milicianos las posiciones de combate previstas, las que se incrementarán cuando se acerque el momento del combate. (Ver figura 6)

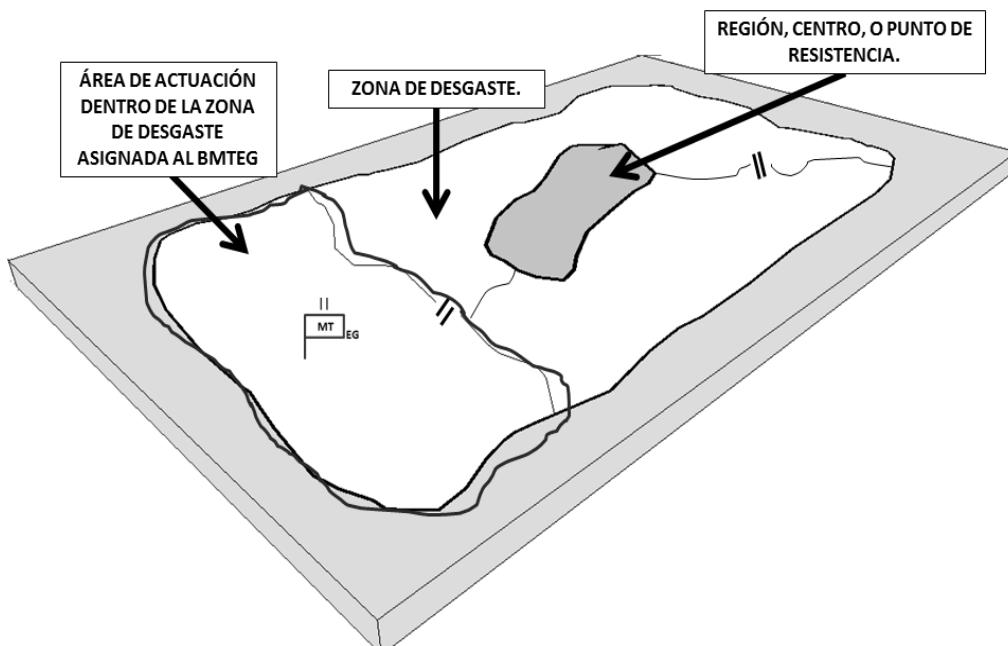


FIGURA 6.

Las posiciones previstas para el combate requieren un estricto y minucioso enmascaramiento, así como el mantenimiento del secreto absoluto, por lo que la estancia de varios días del personal en la misma puede ser vulnerable y el enemigo la descubriría.

Por otra parte, se requiere preparar y entrenar adecuadamente a los Milicianos que participarán en la acción, lo que debe realizarse fuera de estas posiciones.

En tal sentido dentro del área de actuación se crean las condiciones para la estancia prolongada y oculta de las unidades de acuerdo con las características del terreno,

---

previéndose, entre otras: la región de concentración principal y de reserva; las bases de combate y los lugares o instalaciones que garanticen el aseguramiento de las unidades.

Una vez asignado el área de actuación se le crea a las unidades una **región de concentración**<sup>2</sup> que se ocupa después que la unidad ha alcanzado el completo apresto operacional.

Ante la inminencia de los desembarcos del enemigo, se organiza la seguridad (puestos de observación, puestos de guardia y otras medidas que limiten el acceso de los pobladores a la misma).

En la región de concentración se crean las condiciones para el apoyo logístico del personal, en especial, los abastecimientos clase I, V, VIII y otros medios para la preparación del personal.

De igual forma, se eligen diferentes lugares alternos para la región de concentración y se prepara la maniobra hacia ellas si la región principal resulta descubierta por el enemigo.

Si por las características del territorio asignado no existen lugares adecuados o su acondicionamiento es muy complicado, el comandante superior puede y debe asignar estos lugares fuera del área de actuación de la unidad.

En este sentido las acciones de desgastes se llevaran a cabo, generalmente, por compañías pero dependiendo de la situación se pudieran llevar a cabo por patrullas y escuadras,

---

<sup>2</sup> **Región de concentración:** es un lugar del terreno con buenas condiciones de protección y enmascaramiento, así como obras (túneles populares, cuevas acondicionadas y otras), construyéndose las que sean necesarias. Como regla, se eligen dentro del territorio asignado para actuar, pero fuera de la dirección del eje principal del posible desplazamiento del enemigo apreciado; de manera que garanticen la ubicación de la unidad, por un tiempo prolongado y la preparación del personal para las futuras acciones, así como el combate en la misma, si fuera necesario.

---

las unidades, como regla, se ubican, desconcentradamente en toda el área de actuación que le ha sido asignada.

Las unidades que cumplen misiones de desgaste deben estar equipadas preferiblemente con armamento ligero, minas, explosivos y las fuerzas y medios logísticos imprescindibles para el cumplimiento de cada misión. Con ello facilitan la realización de acciones rápidas, la maniobra de un lugar a otro, ocultarse y atacar al enemigo de forma inesperada, logrando la sorpresa y aprovechando sus resultados.

Se pueden utilizar unidades de Empleo General durante el Desgaste Sistemático y la invasión, para cumplir misiones de:

- a. Exploración.
- b. Lucha contra el enemigo desembarcado o que penetra en el área de actuación de la unidad.
- c. Lucha contra las fuerzas que se encuentra detrás de las fuerzas principales del enemigo.
- d. Lucha contra las reservas y otras unidades del enemigo que avance en la profundidad del territorio.
- e. Entre otros.

Así mismo, en el área de actuación se crean **bases combativas**<sup>3</sup>, para realizar las operaciones militares, estas deben prepararse desde tiempo de paz, bajo la idea de combate que se quiera realizar. (Ver figura 7)

Teniendo en cuenta la dinámica con que se realizan las acciones de desgaste y para no tener que regresar necesariamente a la base combativas desde la que se salió a cumplir una misión específica, y contar con lugares cercanos,

---

<sup>3</sup> **Bases Combativas:** son lugares del terreno elegido por sus condiciones físico geográficas de enmascaramiento y protección, están ubicadas lo más próximo a donde se llevarán a cabo las operaciones, en ella las unidades permanecen durante un tiempo reducido, organizándose y preparándose, desde allí las unidades llevarán a cabo las acciones de desgaste contra del enemigo.

ocultos y seguros que le permitan evadir la persecución del enemigo y protegerse, se debe prever, acondicionar y enmascarar el sistema que se instala en él, dotándolo de túneles, abrigos ocultos y soterrados, etc., compensando así las desventajas que para la maniobra se presenta; para emplearlas como refugio eludiendo al enemigo; para restablecer la capacidad combativa y atender los heridos; preparar nuevas acciones combativas y otras necesidades que surjan en el transcurso de la acción.

Puede darse el caso de que una parte de las fuerzas en particular, las que se encuentren más próximas a la **región o centro de resistencia**<sup>4</sup>, puedan replegarse e incorporarse a la misma, cuando el comandante de la Región de Resistencia lo determine. (Ver figura 7)

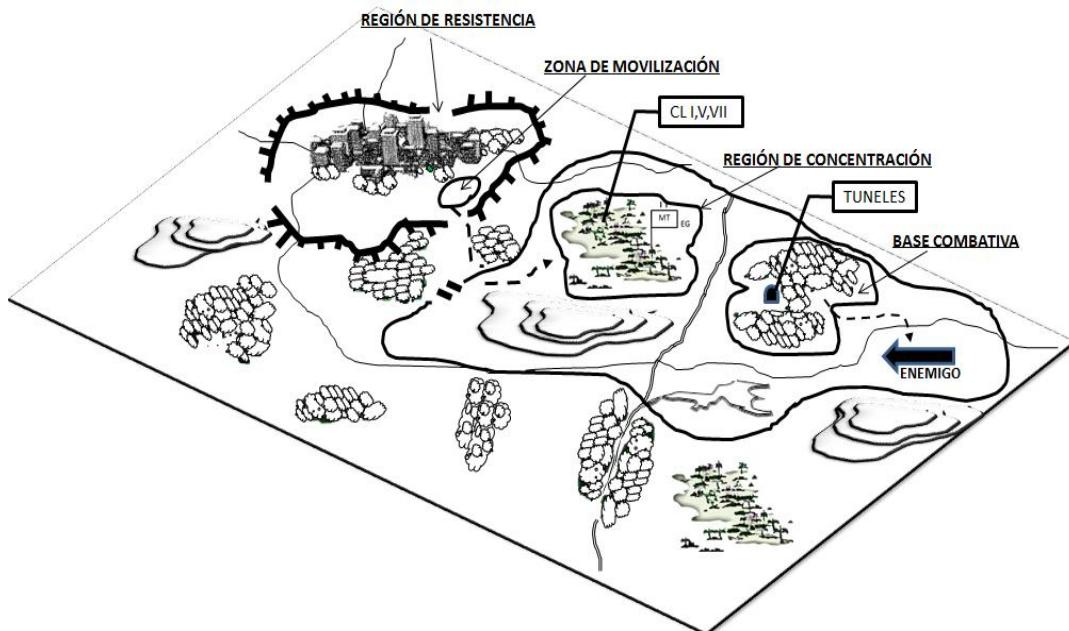


FIGURA 7.

<sup>4</sup> **Región o Centro de Resistencia:** es la superficie del terreno generalmente con condiciones físico geográficas favorables, para cuya defensa se asigna la mayor parte de las fuerzas y los medios del territorio.

---

Generalmente estas fuerzas no requerirán de regiones de concentración dentro del área de actuación, pudiendo encontrarse en lugares que ofrezcan una mayor protección dentro de la región de resistencia y al aproximarse el enemigo, pueden salir y ocupar sus bases de combate y así sucesivamente a las otras ya previamente planificadas que se encuentran adyacentes.

Las Unidades de EG pueden actuar en cualquier tipo de terreno y condiciones de la situación:

- En áreas próximas a la costa o en la profundidad del territorio.
- Como regla, en aquellas regiones donde se prevén los desembarcos navales y aéreos del enemigo.
- Donde se desplacen columnas enemigas.
- En la retaguardia de las fuerzas que penetran el territorio del ADI.

La escuadra de MTEG, convenientemente reforzada, constituye la base para la realización de las acciones de desgaste, aunque en casos específicos se puedan crear grupos conformados por especialistas en demolición, entre otros.

La principal cualidad de las UMTEG, radica en su gran movilidad debido a lo ligero de su composición en cuanto a personal y armamento, requisitos fundamentales para garantizar las maniobras rápidas durante el cumplimiento de sus misiones en cualquier tipo de terreno. (Ver figura 8)

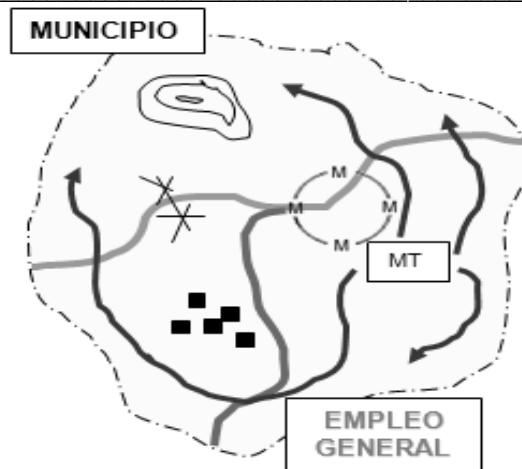


FIGURA 8.

Los mejores resultados de las acciones de desgaste se obtienen en la lucha contra las columnas en movimiento del enemigo, en particular, de su logística; unidades básicas o fundamentales ubicadas de forma aisladas; centros de comunicaciones; puesto de comando; patrullas; puntos de control: posiciones de fuego de la artillería, cohetes y radares y otros objetivos semejantes, que pueda establecer el enemigo.

Contra las fuerzas desplegadas del enemigo, se emplearan ampliamente los explosivos, las minas y el fuego aislados de diferentes armas, en particular de los lanzacohetes.

En este sentido, es conveniente recordar, que para actuar contra aquellos objetivos en los que el enemigo, por su nivel o importancia, extrema las medidas y los medios de seguridad, tales como: puesto de comando de unidades tácticas y superiores, aeropuertos controlados, grandes almacenes y otros, se requiere de personal con una elevada preparación, por lo que generalmente, contra ellos actuaran las fuerzas especiales que se encuentran en el territorio.

---

Contra estos objetivos, las UMTEG pueden actuar empleando fundamentalmente el fuego de diferentes armas, en especial los lanzacohetes.

Si se encuentran cercanos a las regiones o centros de resistencia, además, se pueden apoyar con el fuego de la artillería con posibilidades de alcance; en estas condiciones, las Milicias que se encuentren en el territorio, informarán los datos y servirán para dirigir el tiro de la artillería. (Previa preparación y adiestramiento).

Las UMTEG, para la realización de las acciones de desgaste, pueden cumplir, de forma independiente o en coordinación con otras fuerzas, algunas de las misiones siguientes:

- Hostigar, neutralizar o aniquilar a las tropas enemigas que se desplacen en el territorio; dificultar o detener temporalmente su avance y atacar objetivos débilmente defendidos.
- Luchar contra los grupos de búsqueda y rescate de combate de pilotos (tripulaciones) del enemigo, cuyas aeronaves sean derribadas.
- Realizar la búsqueda, cerco, destrucción o captura de las formaciones de combate de Fuerzas de Operaciones Especiales (FOE) del enemigo que logren penetrar o actuar en el territorio asignado al batallón.

## 2) De Empleo Territorial (ET):

Son unidades concebidas para la defensa de ciudades u otros objetivos importantes, impidiendo que el enemigo se adueñe o imponga su voluntad y dominio sobre estos, generalmente actúan en composición del ADI, aunque también puede

agregarse unidades de MT a las Brigadas y Batallones de infantería o de tanques, para el cumplimiento de sus misiones. A estas unidades de la MT se le asignan un área de defensa.

La estructura, composición y armamento de las Unidades de Milicia Territorial de Empleo Territorial (UMTET), estará en correspondencia con las características y posibilidades del territorio, no obstante, esta estructura servirá para conformar los batallones que se necesiten en correspondencia con su misión, considerando esta un elemento principal al momento de la asignación del armamento. (Ver figura 9)

El personal que lo integra posee un buen nivel de entrenamiento para combatir en el territorio y es responsabilidad de las unidades de la FANB el entrenarlos, ya que las mismas poseen medios e instructores.

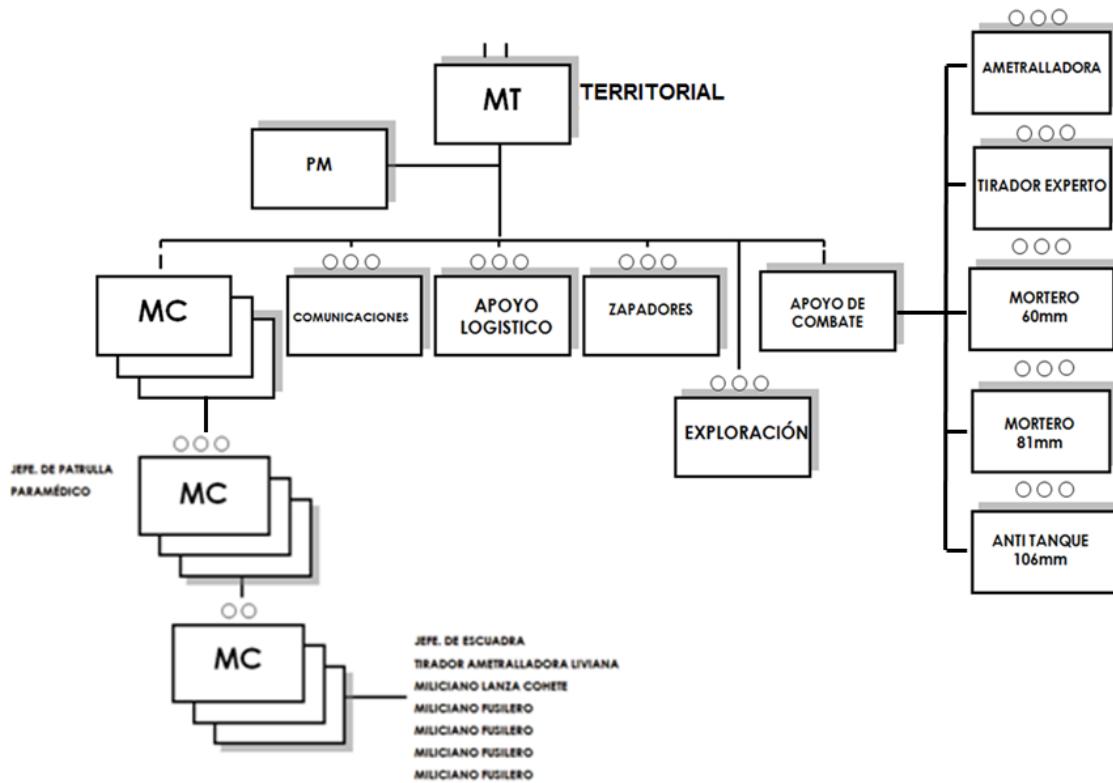


FIGURA 9.

Las UMTET, puede actuar en cualquier tipo de terreno y condiciones de la situación, en algunos casos en objetivos tácticos cerca de la costa o en la profundidad del territorio. (Ver figura 10)

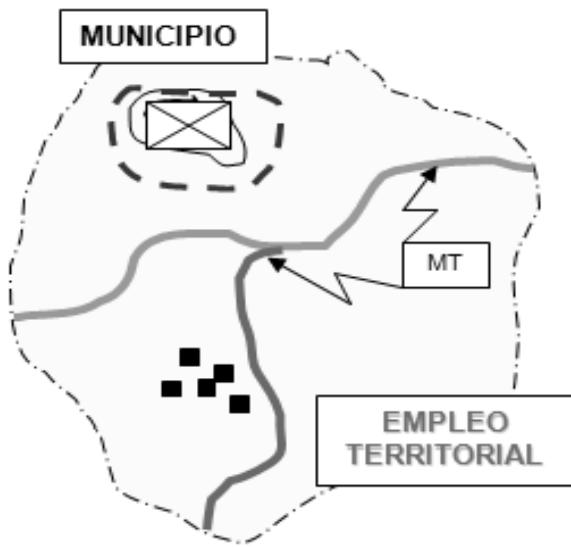


FIGURA 10.

Durante la operación contra el Desgaste Sistemático del enemigo su misión principal es la de preservar sus fuerzas y medios. Durante la invasión se emplean para llevar a cabo la resistencia y la defensa de poblados importantes.

Se emplean fundamentalmente a nivel Batallón, la unidad de la FANB a la cual se le agrega debe proporcionarle el material y equipo necesario para combatir, considerando que su poder de combate debe equipararse a las unidades que defienden el territorio.

Para el cumplimiento de determinadas misiones pueden actuar como compañía o patrulla, fundamentalmente para la defensa de diferentes objetivos, mediante la creación de puntos de resistencia aislados.

La principal cualidad de las UMTET, radica en su poder de fuego, debido a su composición en cuanto a personal y

---

armamento. Esas capacidades y el conocimiento y dominio del terreno donde actúan, refuerza su poder de combate fundamental para garantizar la maniobra y con acciones rápidas si es necesario durante la defensa de un Sector.

La defensa la lleva a cabo mediante la combinación del desgaste del enemigo, con la resistencia mediante el mantenimiento firme de objetivos; la organización de puntos de fuego aislados y la realización de acciones; combinando la instalación de obstáculos explosivos, no explosivos y las respectivas destrucciones en las direcciones de avance del enemigo en la ciudad o terreno que defienda, con la realización de acciones rápidas, de corta duración, inesperadas y fuera de todo esquema y convencionalismo para lograr la sorpresa y aprovechar sus resultados.

A las UMTET que cumplen misiones de defensa con el objetivo de resistir y rechazar el ataque del enemigo, se le asigna un **área de defensa**<sup>5</sup>, dependiendo de las condiciones de la situación (la idea del jefe para el combate, el probable carácter de las acciones del enemigo y las fuerzas y medios disponibles) se le pueden plantear diferentes misiones. Estas pueden consistir en la defensa de un objetivo del terreno; el hostigamiento del enemigo o la combinación de ambas. También pueden recibir la misión de preservarse para ser empleadas en los momentos oportunos. (Ver figura 11)

El éxito de las UMTET en la defensa se logra aprovechando con habilidad los obstáculos naturales, organizándola sin patrones rígidos, con una estructura que le dificulte al enemigo

---

<sup>5</sup> **Área de Defensa:** es un término convencional designado al terreno defendido por una unidad táctica que se compone de puntos de resistencia de las compañías, unidos entre sí con frente y profundidad, en todos los casos, realiza, el escalonamiento de sus unidades y los pocos recursos que posee, establece una defensa circular o en todas direcciones la cual le permite realizar el fuego a la distancia más efectiva con la masa fundamental del armamento de infantería, la dimensión de esta área, es variable y estará en correspondencia con la misión y las características del terreno en que actuará la unidad.

determinar con facilidad la ubicación de las unidades en el terreno, con un elevado enmascaramiento, empleando el engaño y la desinformación, ubicando las unidades de forma desconcentrada y en aquellos lugares donde se pueda obtener el máximo de eficiencia, creando un sistema de fuego que garantice el fuego por sorpresa y de flanco, así como la realización de acciones rápidas, de corta duración e inesperadas para lograr la sorpresa.

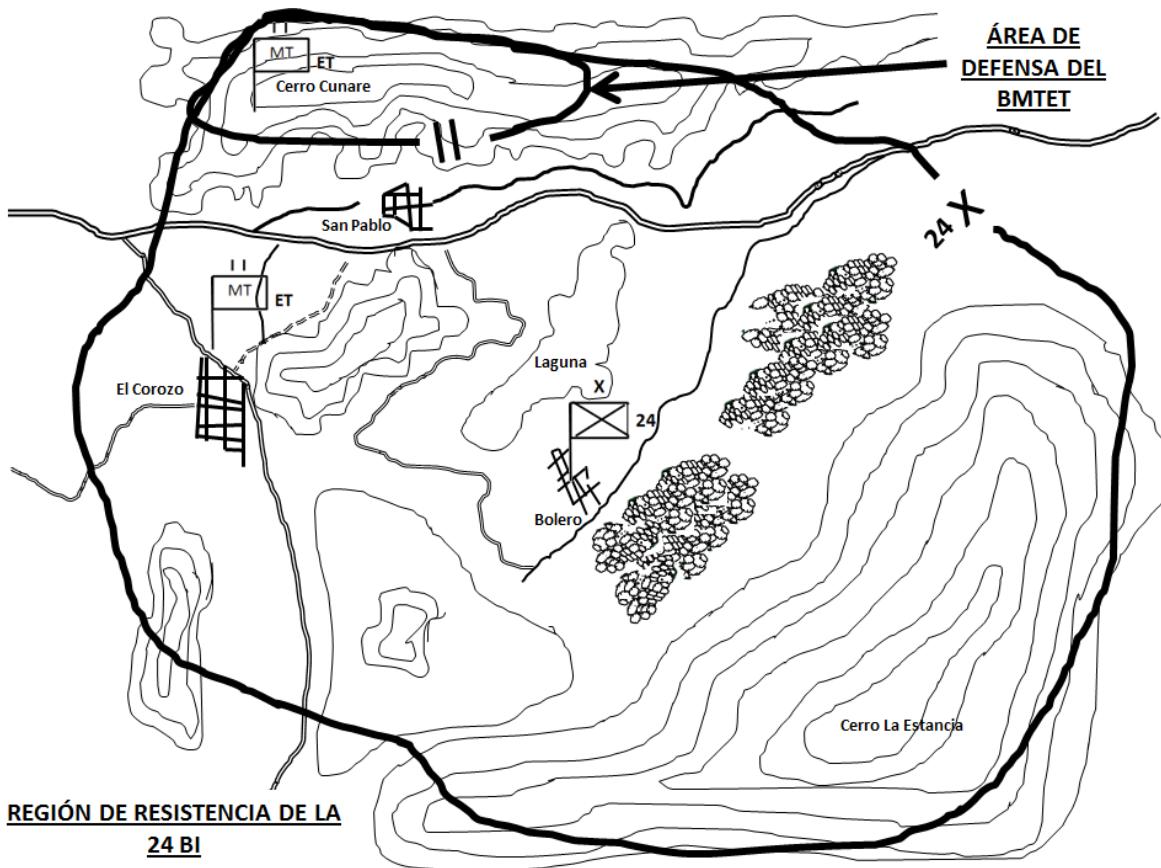


FIGURA 11.

Al asignársele a una unidad táctica un área de defensa se debe tener en cuenta que para cumplir la misión de resistencia esta área debe permitir crear una defensa sólida, debe estar protegida con obras fortificadas para resistir los ataques de la aviación y otros medios de destrucción del enemigo, garantizando el volumen y la coordinación de apoyo de fuego

necesarios para rechazar el ataque de fuerzas superiores del enemigo.

### 3) De Empleo Local (EL):

Las Unidades de Milicia Territorial de Empleo Local (UMTEL) actúan principalmente para proteger objetivos en una localidad.

La estructura, composición y armamento de las UMTEL, estará en correspondencia con las características y posibilidades del territorio, no obstante, esta estructura servirá para conformar los tipos de unidades que se necesiten en correspondencia con las misiones que se les asigne. El material de guerra se asignará de acuerdo a la misión que van a cumplir y la disponibilidad de material en el territorio. (Ver figura 12)

Se organizan para la defensa de las áreas o sectores; también pueden emplearse para apoyar en complemento de la FANB a las misiones de Mantenimiento de Orden Interno, en custodia de los sistemas de que permite la subsistencia del Estado.

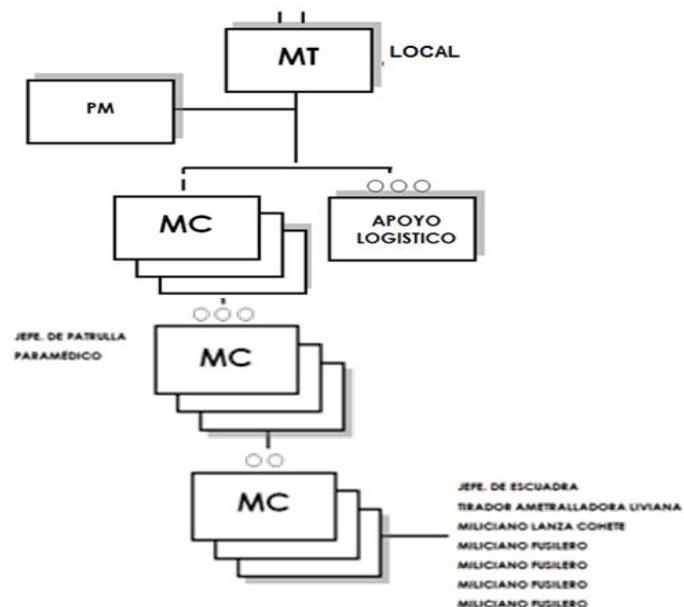


FIGURA 12.

El personal que integra estas unidades podrá ser el de mayor edad. El armamento se asigna de acuerdo a las posibilidades. Esto de acuerdo a la misión que le sea asignada en el territorio por el ADI.

Las UMTEL, junto con los organismos de Seguridad Ciudadana y otras organizaciones previstas en los planes, ejecutarán las siguientes funciones:

- Protección de áreas críticas.
- Protección de los terminales, instalaciones y vías de comunicación.
- Protección de las instalaciones de los Servicios Públicos Básicos.
- Entre otros.

Por su composición y poco recursos se debe considerar misionar a las UMTEL dentro de las ADI en custodia de instalaciones que sirven de apoyo logístico a las operaciones militares que se llevan a cabo durante la confrontación bélica, para el abastecimiento, almacenamiento, evacuación, las líneas de comunicaciones y vías de aproximaciones, que permitan el apoyo continuo e inmediato que sea requerido a las unidades que operan en la jurisdicción. De igual forma se ubicarán unidades apropiadas para el manejo y control de la población civil, con el apoyo de la Dirección de Protección Civil. (Ver figura 13)

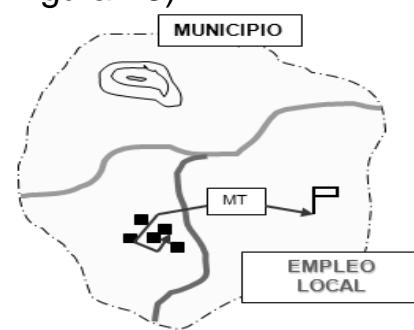


FIGURA 13.

---

Esta unidad de Milicia Territorial dependiendo del lugar de actuación, puede cumplir misiones de enmascaramiento, así como la de protección de los sistemas de comando y control en los diferentes niveles de comando de los territorios.

Para organizar estos tipos de unidades, la FANB, a través de sus estructuras territoriales, debe realizar un estudio para determinar la cantidad necesaria para complementar a las unidades regulares y sobre esta base, formar las unidades de Empleo Local.

Las UMTEL no deberían emplearse para las operaciones de mantenimiento de orden público ya que su origen es el mismo pueblo, sin embargo en situaciones de necesidades extremas se pudieran utilizar recibiendo el entrenamiento adecuado.

Así mismo estas unidades pueden emplearse en apoyo a la desconcentración de sistemas aéreos y apoyo logístico a los medios de defensa antiaérea, así como la colocación de señuelos e instalación de puestos de comando y regiones falsas.

c. Empleo de la Formación Especial (FE) en la Defensa Militar.

La Formación Especial es una agrupación de fuerzas y medios de la Milicia Territorial que se crea en las empresas y entidades del estado o privadas para continuar cumpliendo misiones en tiempo de guerra. Su personal, equipamiento y otros recursos se colocan en función de la Defensa Integral de la Nación.

Ejemplo: una empresa de construcción cuya función en tiempo de paz es hacer carreteras y puentes, en tiempo de guerra, con pequeñas modificaciones en su estructura puede misionarse

para construir infraestructuras o fortificaciones en interés de la lucha armada.

Los tipos de FE que pueden organizarse, son: de aviación civil, transporte, comunicaciones, ingeniería y navales entre otras.

En tiempo de paz su misión y preparación principal es la de organización, ya que su entrenamiento radica en su propio trabajo, como fue referido anteriormente.

Durante el Período de Crisis tiene una gran utilidad para aumentar el poder de combate de las unidades especialmente el de las Unidades Milicia Territorial con material de comunicaciones y transporte, así como el de culminar el acondicionamiento de ingeniero con las empresas de construcción y el apoyo a la movilización de hombres, material y equipos con medios de transporte aéreos, navales y terrestres.

Durante el Desgaste Sistemático del enemigo, su empleo se realiza para el fortalecimiento de obras de protección, así como la reconstrucción de sectores destruidos a consecuencia de la aviación enemiga y apoyo a la población en la remoción de escombros en materia de protección civil.

Durante la invasión se emplean en apoyo a la preparación de los planes de barrera y restauración de ejes carreteros y pasos obligados.

Las FE en dependencia de su composición, característica y posibilidades pueden subordinarse al CEO, a la REDI, a la ZODI o al ADI.

d. Empleo de la Milicia Territorial en Misiones Navales.

Se pueden organizar Unidades de Milicia Territorial para ser empleadas en la Costa generalmente con milicianos pescadores o residentes de esas zonas, estos actúan en composición del ADI, aunque también puede agregarse a las Brigadas de Infantería de Marina o las unidades de la flota.

Para el cumplimiento de sus misiones se le asigna un área de actuación o misiones específicas entre ellas:

- 1) Destacamentos de observación y defensa de puertos.
- 2) Destacamentos de minado y desminado, terrestres y navales.
- 3) Unidades de operaciones especiales para cumplir misiones específicas.
- 4) Unidades de Apoyo de Logístico Naval.

## Capítulo III.

# ORGANIZACIÓN Y EMPLEO DE LOS CUERPOS COMBATIENTES.

### Sección A.

#### 7. Elementos de Organización de los Cuerpos Combatientes (CC).

Los Cuerpos Combatientes están conformados por ciudadanos y ciudadanas que laboran en los órganos, entes y misiones de la Administración Pública, y en las instituciones privadas, que de manera voluntaria y fundamentadas en el principio de corresponsabilidad entre el Estado y la Sociedad Civil sean conformados, activados, preparados, entrenados, registrados, controlados operacionalmente y movilizados por el Comando General de la Milicia Bolivariana para colaborar con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en la Seguridad, Defensa y Desarrollo Integral de la Nación.

Los CC tienen la misión de garantizar la continuidad operativa y administrativa de las instituciones públicas y/o privadas ante cualquier escenario que afecte su normal desenvolvimiento, a fin de complementar a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en la Defensa y Desarrollo Integral de la Nación.

Los CC tienen aplicación en todo el territorio nacional y están destinados a todas las instituciones públicas y privadas en el orden nacional, regional, municipal y local, en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico y ambiental, a decir: empresas de producción, transporte, almacenamiento y distribución de alimentos, empresas energéticas y mineras (electricidad, petróleo, gas, petroquímica, hierro, aluminio, etc.), medios de comunicación y telecomunicaciones, transporte aéreo, terrestre y marítimo, Servicio de Administración Tributaria (SENIAT), Institutos

educativos, centros de salud, organismos de seguridad del estado, gobernaciones o alcaldías, organismos de protección ciudadana, empresas farmacéuticas y de distribución de medicinas y todas aquellas instituciones que de alguna u otra forma incidan en la estabilidad y bienestar de la población o que sean de interés vital y estratégico para el país.

## ORGANIGRAMA

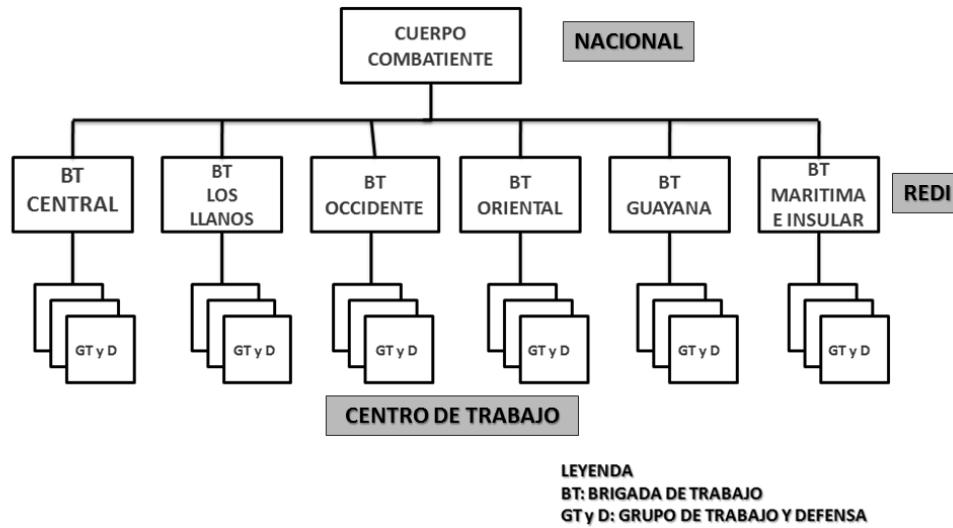


FIGURA 14.

La conformación y activación de los CC se realiza al determinar, cuáles empresas seguirán laborando de acuerdo al plan de defensa del territorio. Es responsabilidad de los órganos del Estado dirigir el proceso de organización, selección, adiestramiento y movilización del personal que lo integra; supervisando a los directores y dueños de empresas de su cumplimiento.

Los CC pueden tener las siguientes consideraciones:

- Tendrán las misiones de mantener la producción o el servicio y participar activamente en la defensa de su centro, su territorio o donde sea requerido por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

- b. Se pudieran organizar en unidades de producción o por varias de ellas dependiendo de la cantidad de trabajadores, distancia entre ellas, tipo de actividad productiva o cualquier otra circunstancia que así lo amerite.
- c. Se pueden estructurar en dos grupos:
- 1) Un grupo de Defensa, destinados a aquellos milicianos que defienden la empresa o centro de trabajo internamente.
  - 2) Un grupo de Trabajo, con los milicianos indispensables para continuar la producción, servicios, entre otros.



FIGURA 15.

El número de efectivos de los CC varía de acuerdo al número de integrantes del Centro de Producción, ente u organización; en aquellos casos donde existan numerosos integrantes se organizarán batallones los cuales se pudieran misionar en Empleo General, Empleo Local, Empleo Territorial y vigilancia.

Los CC se organizan en las empresas y demás organizaciones dedicadas a la producción y servicios que el Estado decida

continúen sus actividades en tiempo de guerra y en aquellas que cesen su trabajo para asegurar la finalización de la producción y servicios, mantenimiento y conservación de sus medios e instalaciones y garantizar su seguridad.

Se organizan atendiendo a las misiones a cumplir en tiempo de guerra, conformándose con los milicianos imprescindibles que laboran en las propias empresas, seleccionando aquellos no comprometidos con la MT y la reserva de las unidades regulares de la FANB. El miliciano tiene el armamento que ellos logran improvisar, producir, conseguir e incluso instrumentos de trabajo, y se le puede dar armas de fuego para la vigilancia y la autodefensa de la empresa.

Los CC pueden organizarse también en las áreas de residencia, sectores, urbanizaciones, barrios y caseríos, con la población no incorporada a la MT, unidades regulares y CC de las empresas, teniendo entre sus filas fundamentalmente adultos mayores. El arma a utilizar será aquella improvisada por el miliciano o la que la FANB tenga disponible. Se emplean principalmente en el servicio a su comunidad o residencia.

## **Sección B.**

### **8. Empleo de los Cuerpos Combatientes (CC).**

#### **a. El empleo en tiempo de Paz.**

Se emplearán con el propósito de darle continuidad operacional y administrativa a la Institución a la que pertenecen bajo cualquier tipo de amenaza y su preparación se planifica desde tiempo de paz.

De acuerdo a los planes que se establezcan a nivel nacional para la actividad económica y social en tiempo de Guerra, se

organizarán según las características económicas y sociales y las posibilidades de cada Región, debiendo entre otras cosas:

- 1) Crear las condiciones técnico-productivas y financieras para que la economía y la sociedad continúen funcionando con lo mínimo indispensable, fundamentalmente en áreas vitales, mientras la situación lo permita, concentrando lo antes expuesto en: producción de alimentos y la generación de energía de todo tipo, al igual que los cambios necesarios a su estructura organizacional y funcional en todas sus ramas.
  - 2) Las empresas con destino de construcción, deben priorizar las obras para la protección de la población y garantizar los aseguramientos para la evacuación y permanencia de la misma, de acuerdo a los planes que se establezcan.
  - 3) Satisfacer las demandas para la defensa teniendo en cuenta las diferentes prioridades, lucha de resistencia, economía y población.
  - 4) Prever nuevas formas de funcionamiento y tecnologías de la industria para tiempo de guerra, hay que considerar que se realizará en un período prolongado.
  - 5) Las empresas que tengan competencia, deberán asegurar el suministro de agua e incentivar a la fabricación y empleo de bombas manuales en fuentes de agua naturales.
  - 6) Instrumentar planes para que la educación y la cultura a fin de seguir funcionando de acuerdo a las necesidades de cada Región.
- b. Empleo en la Defensa Militar.
- Los CC en las empresas y demás Organizaciones dedicadas a la producción y servicios laborarán hasta que el Estado decida

continúen sus actividades debido a las acciones del enemigo, estas tendrán que transformar su línea de producción para adaptarse a las necesidades que surjan de acuerdo a la planificación realizada. Así mismo las empresas que cesen su trabajo se debe asegurar la finalización de la producción y servicios, mantenimiento y conservación de sus medios e instalaciones y garantizar su seguridad.

Para contribuir en la Guerra como parte del Potencial Nacional se realizan algunas actividades las cuales se mencionan a continuación:

- 1) Realizan la producción y los servicios en tiempos de guerra, que significa asegurar la cantidad de alimentos, materiales industriales y servicios para satisfacer las necesidades indispensables de la población y de la lucha armada.
- 2) Los CC pueden emplearse en las áreas de residencia para cumplir misiones de aseguramiento como parte de la Defensa Integral. Estas pueden ser: información de inteligencia, la elaboración de comida, la asistencia a heridos, la atención a niños, la reparación de calzado y uniformes.
- 3) Deberá utilizar el sistema energético del país mientras las condiciones lo permitan y tener previstas fuentes alternativas de energía, para garantizar la producción y servicios.
- 4) Las empresas en todos los niveles deberán establecer medidas para alcanzar y obtener el autoabastecimiento, bajo la concepción territorial, para de esta forma potenciar el desarrollo endógeno.
- 5) Garantizar el transporte de unidades en el despliegue y la desconcentración de los recursos para la guerra, a parte de la evacuación de la población.

## Capítulo IV.

### CONSIDERACIONES PARA EL EMPLEO, APRESTO OPERACIONAL, EL COMANDO, EL ADIESTRAMIENTO Y LA LOGÍSTICA DE LA MILICIA BOLIVARIANA.

#### Sección A.

##### 9. Formación de Defensa de las Unidades Tácticas de la Milicia Territorial.

Para el cumplimiento de la misión las Unidades de la Milicia Territorial (UMT) realiza la formación de la defensa, esta responde a la misión planteada por el comando superior, al probable carácter de las acciones del enemigo, a la idea del Jefe o Comandante superior y las características del terreno.

Esa distribución asegura la preservación de las fuerzas y medios contra el enemigo y permite la lucha contra el enemigo por tiempo prolongado.

La formación de la defensa de las UMT se estructura a todos los niveles; la misma incluye cuatro elementos: el orden de batalla, la estructura de la defensa, el sistema de apoyo de fuego, el acondicionamiento ingeniero del terreno. (Ver figura 16)

- a. **El orden de batalla**, es la formación creada y desplegada de las fuerzas y medios de las UMT, incluyendo los refuerzos que se le puedan asignar para luchar contra el Desgaste Sistemático y la Invasión del enemigo. Esta formación permite:
  - 1) Disminuir la vulnerabilidad contra los medios de destrucción del enemigo.
  - 2) La mejor utilización del terreno.

- 
- 3) El mejor aprovechamiento de las posibilidades para combatir.
  - 4) La defensa en todas direcciones la cual permite enfrentar al enemigo desde cualquier lugar.
  - 5) La maniobra durante el combate.
  - 6) La facilidad para ejercer el comando y mantener la coordinación.

El orden de batalla contra el Desgaste Sistemático se estructura formando lo siguiente:

- 1) Las unidades que se preservan.

Las UMT pueden que no hayan sido puestas en completo apresto operacional durante esta etapa, pero las que se hayan movilizado deben proteger desconcentradas y en obras de alta protección, túneles, entre otros, todas estas unidades deben proveerse su protección, seguridad y defensa.

- 2) Las unidades con misiones de combate.

Las UMT que se hayan movilizado se organizan con elementos de maniobra y apoyo de fuego, estas cumplen la misión de:

- a) Luchar contra las FOE y grupos que se organicen del enemigo.
- b) Luchar contra los destacamentos de búsqueda y rescate de pilotos derribados del enemigo, que caigan en el territorio.

El orden de batalla de las UMT contra la invasión se estructura formando lo siguiente:

- 1) Un escalón de desgaste **con** fuerzas y medios que se organizan en terrenos donde no brindan las condiciones favorables para resistir; el terreno posee las características propicias para la realización de las acciones de desgaste. A las unidades empleadas se le designa un área de actuación

---

y dentro de esta se establecen regiones de concentración la cual ocupan inicialmente y posteriormente bases de combate.

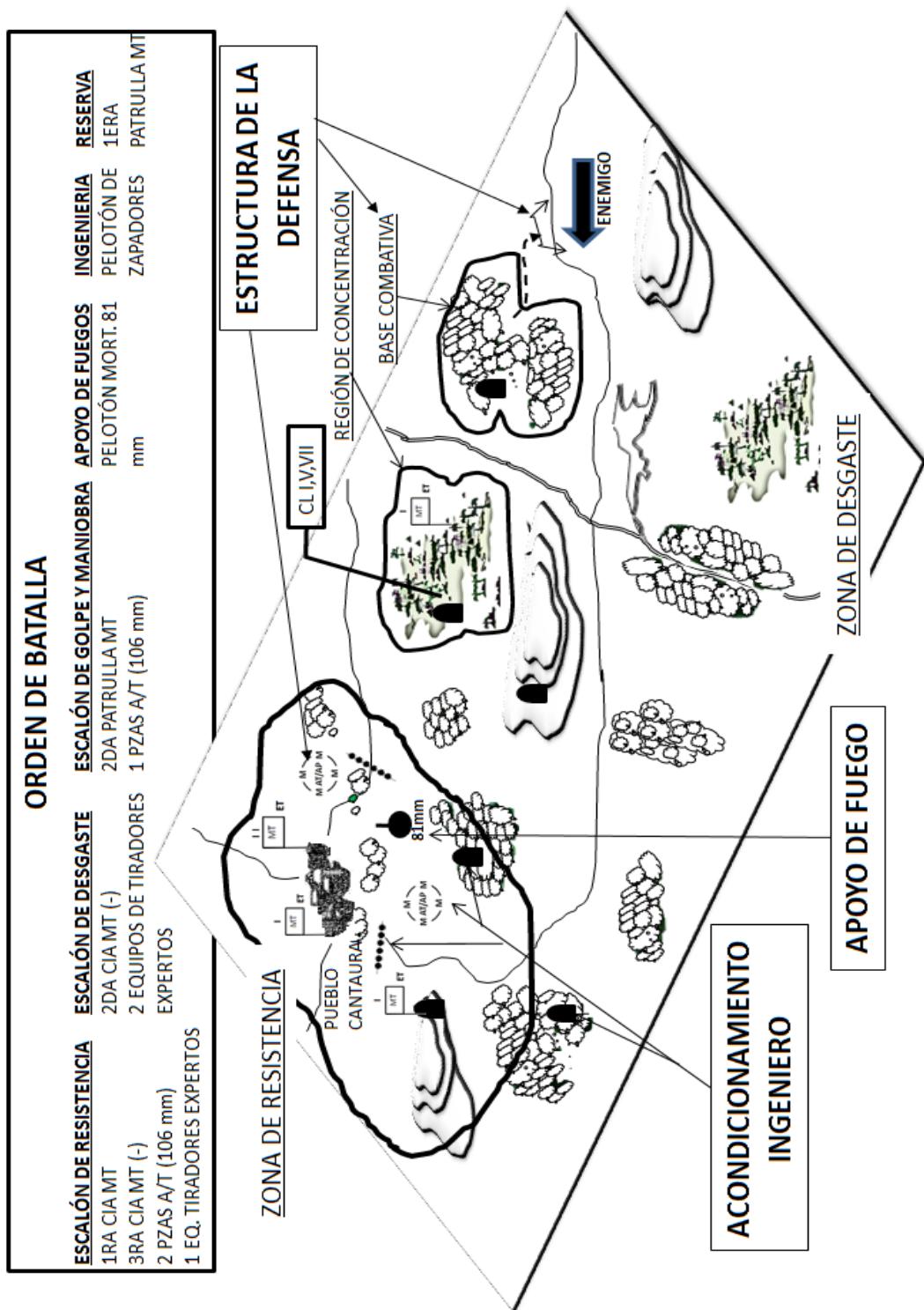
- 2) Un escalón de resistencia con fuerzas y medios que se organizan para rechazar el ataque de fuerzas superiores del enemigo, en él se mantiene firmemente la defensa, también deben luchar contra el enemigo que logre penetrar la defensa, incluyendo desembarcos aéreos, la cantidad de fuerzas y medios que se destinan para el escalón de resistencia depende de la importancia de los objetivos.
- 3) Un escalón de golpe y maniobra con fuerzas y medios que se organizan fundamentalmente para luchar contra el enemigo que logre penetrar en el área de defensa, reforzar objetivos o relevar unidades que hayan sufrido grandes pérdidas en las direcciones de aproximación en el transcurso del combate, así como para luchar contra los desembarcos helitransportados del enemigo que ataque dentro del área de defensa.
- 4) El apoyo de fuegos como regla generalmente lo realiza con los morteros de la unidad, se ubica en áreas de espera con varias posiciones de fuego y se designa para el batir las fuerzas principales del enemigo, fundamentalmente sus medios de comando, sus sistemas de apoyo de fuego, sus tanques y otros medios desembarcados.
- 5) La ingeniería con la unidad zapadora que posee la unidad, se emplea para instalar minas en las direcciones de aproximación del enemigo, fundamentalmente de sus tanques, cerrar brechas en los sectores para asegurar la protección de objetivos ocupados por nuestra fuerza.

- 
- 6) La reserva se emplea para reforzar unidades en el transcurso de las acciones de combate, ocupar objetivos importantes en el terreno y cumplir otras misiones que se le asignen, de manera tal que se logre prolongar la lucha. Se conforman con los recursos existentes.
- b. **La estructura de la defensa**, se define como la distribución del espacio asignado para la defensa, la cual debe estar encuadrada dentro de la decisión tomada, en ella se ubican los elementos del orden de batalla correspondiente y se organiza de la mejor manera el combate que se planifica, este elemento de la formación de la defensa se crea como un sistema.
- Los elementos que componen la estructura de la defensa de las UMT deben acondicionarse desde el punto de vista ingeniero desde tiempo paz.
- La estructura de la defensa de las UMT para el combate defensivo contra las acciones de desgaste sistemático del enemigo Incluye:
- a. Las regiones de ubicación de las unidades logísticas.
  - b. Las rutas de abastecimiento y evacuación; y las rutas de la maniobra.
  - c. El plan de barreras.
  - d. Las regiones falsas.
  - e. Las áreas de ubicación de los puestos de comando y control.

Se crean para el combate defensivo contra la invasión en las UMT:

- 1) Un centro de resistencia y puntos de resistencia aislados.
- 2) Puntos de fuego.
- 3) Las posiciones de emboscada.
- 4) Las posiciones de fuego.

- 
- 5) Las bases de combate para las unidades que realicen acciones de desgaste.
  - 6) Las áreas de ubicación de los puestos de comando y control de las unidades de maniobra.
  - 7) La red de caminos de la maniobra y las de los abastecimientos y evacuación.
  - 8) El plan de barreras a su nivel.
- c. **El Sistema de apoyo de fuegos del UMT**, consiste en la preparación y realización del fuego que se organiza con los medios que son asignados a la unidad para destruir al enemigo terrestre en los límites del área de defensa asignada, así como la protección a la maniobra en cualquier dirección y en todos los casos en estrecha coordinación con el sistema de obstáculos.
- Al organizarlo los jefes, deben tener en cuenta, no solo los medios que le son subordinados directamente, sino además, el fuego de la artillería de campaña del comando superior que se emplean dentro de los límites del área de defensa.
- Los jefes responden por la organización del fuego dentro de los límites del área de defensa.
- Al organizarlo, debe planificar el fuego antitanque contra el enemigo terrestre y aéreo (helicópteros), así como la distribución de la munición y granadas.
- d. **El acondicionamiento ingeniero del terreno de las UMT**, es una actividad permanente, de carácter ininterrumpido. Las unidades lo realizan en toda el área de defensa del territorio con el objetivo de elevar la vitalidad de sus fuerzas y medios para aumentar sus posibilidades para combatir.



EJEMPLO DE LA FORMACIÓN DE DEFENSA DEL BMTET EN EL COMBATE DEFENSIVO CONTRA LA INVASIÓN. (FIGURA 16)

---

## Sección B.

### 10. Puesta en Completo Apresto Operacional (PCAO).

Debido a que los milicianos se encuentran diseminados en el pueblo; y el material y equipamiento que utiliza la Milicia Bolivariana se encuentra en manos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y en las empresas del estado, se realiza la PCAO para llegar a fusionar el elemento humano con el material, así que se da una movilización que es la acción que se realiza para el despliegue movilizativo de las unidades y alcanzar su puesta en apresto operacional.

A tal efecto para realizar la PCAO las unidades de la Milicia cumplen un conjunto de medidas que están estrechamente ligadas entre sí, las que se cumplen por eventos, y son:

- a. La localización (aviso).
- b. La incorporación del personal y los recursos.
- c. La organización y formación de las unidades básicas o fundamentales.
- d. La preparación del material de guerra y apresto para su empleo.
- e. El adiestramiento y cohesión de las unidades básicas o fundamentales para el combate.

Particularmente el despliegue movilizativo de la Milicia se hace desde el aviso a través del escalón de comando de la Unidad de Milicia Territorial, lo doblan a los jefes de unidades y especialistas dispersos hasta reunir a los milicianos en unidades básicas o fundamentales, después se lleva a cabo la recepción del personal por sus propios jefes.

La región de movilización se organiza en el propio municipio y los medios y equipos que se entregan a los milicianos son los dispuestos para estos elementos.

Algunas de las acciones que cumplen los jefes de las unidades de la Milicia Territorial son las siguientes:

- a. Avisar a los jefes de compañías y al personal de los grupos de apoyo designados para asegurar la movilización.
- b. Dirigir y controlar el aviso a los milicianos, así como a las empresas que deben entregar el transporte designado para asegurar el traslado del material de guerra del batallón.
- c. Controlar el despliegue de los puntos de reunión y la preparación de las condiciones para organizar las unidades básicas o fundamentales a medida que los milicianos se van presentando en dichos puntos.
- d. Revisar con los comandantes de las unidades básicas o fundamentales la situación que presenta el personal a movilizar y el transporte para el traslado del material de guerra asignado.
- e. Trasladar el material de guerra necesario para el equipamiento del personal de las Unidades de Milicia desde los almacenes (en obras a/o de las unidades de la FANB) donde está conservado y protegido, hasta las regiones de movilización donde se entrega al personal movilizado.
- f. Desplegar la región de movilización donde serán recibidos y equipados los milicianos.

Para asegurar el adiestramiento y cohesión se cumple lo siguiente:

- a. Un programa de instrucción militar que incluye la preparación individual y en conjunto de unidades básicas o fundamentales.
- b. Participan los órganos de comando, los oficiales y la tropa.

- 
- c. Está dirigida a dotarlos de las capacidades necesarias para desarrollar las acciones de combate de forma coordinada y precisa en un tiempo mínimo.
  - d. Se emplean las áreas de instrucción prevista, que pueden estar o no cercana a las regiones de movilización.

## **Sección C.**

### **11. El Comando.**

El Comando de la Milicia Bolivariana lo posee el Comandante del ADI, pero por su ubicación territorial puede que algunas Unidades de Milicia estén dentro del sector de defensa asignado a una Brigada o Batallón de infantería/tanques, entonces esa unidad se subordina a esa unidad la cual deberá incluir a la MT en su estructura logística ya que la misma pasará operativa y administrativamente a ese comando.

### **12. El proceso para la preparación de la Milicia Bolivariana.**

El proceso para la preparación se estructura de la siguiente forma:

#### **a. Plano ideológico.**

La preparación ideológica del miliciano para crear la conciencia y la decisión de lucha.

#### **b. Plano Táctico.**

La forma de lucha de las unidades de Milicia es la de COMBATE para alcanzar un objetivo táctico ya que por los pocos recursos que posee puede desarrollar las acciones en un tiempo limitado, es por esta razón que su adiestramiento va orientado en esa dirección, así como la conformación y organización de defensas temporales.

---

El plano táctico se proyecta para desarrollar un pensamiento para el tipo de lucha que se debe realizar, diferenciada por el carácter de la participación del pueblo a ella; según la organización que se adopte en cada momento y el nivel de desarrollo del pensamiento militar alcanzado.

- 1) Con las MT, se debe orientar su adiestramiento estableciendo misiones específicas que cumplirán generalmente en el método irregular de lucha, en los territorios, donde se organizan, con misiones concretas entre las cuales se encuentran, complementar a las unidades regulares que se encuentren en la región, lucha contra grupos que desestabilicen el orden, participar en la lucha de Defensa Militar.
- 2) El resto del pueblo, organizado y bien dirigido, con la misión de mantener la producción estratégica del país y la realización de acciones clandestinas en sus territorios.

c. Preparación militar,

Considera como fundamental el dominio del arma y de los medios que se posean para el combate, la preparación de tiro, el conocimiento del terreno y la preparación física, dirigida a formar combatientes capaces de soportar los rigores del tiempo y las duras condiciones de la guerra.

## Sección D.

### 13. La logística de la Milicia Bolivariana.

El Sistema de Apoyo Logístico Territorial (SALTE), garantiza el almacenamiento, custodia y conservación del armamento, munición y demás material de guerra asignado a la Milicia Territorial, mediante la estructura territorial del ADI y las unidades militares a las cuales se les agregan unidades de MT. Igualmente se garantiza

---

la alimentación, vestuario, equipamiento y sanidad, mediante el empleo de los recursos locales.

Los comandantes de las unidades de la Milicia Territorial, tienen una pequeña estructura de servicios y deben conocer el lugar, estado operacional y los plazos de entrega del material y equipo de guerra asignado, el cual se regirá según un plan de entrega, recepción y mantenimiento.

Para mantener la operatividad en una unidad de Milicia Territorial en campaña, el Jefe de la misma centraliza sus esfuerzos en un circuito de abastecimiento al que se le creó una regla memotécnica llamada A1358C, en donde:

- A: Agua
  - 1: Abastecimientos clase I (alimentos)
  - 3: Abastecimientos clase III (carburantes y lubricantes), se incluye gas y el transporte (para personal y/o carga)
  - 5: Abastecimientos clase V (municiones y explosivos) incluye armamento.
  - 8: Abastecimientos clase VIII (sanidad) incluye instalaciones (hospitales, laboratorios, farmacias, CDI, CDR, odontología, ambulatorios, entre otros)
  - C: Comunicaciones (radios o/y televisoras comunitarias, centros de conexión, infocentros, clave morse, campos de antenas, radioaficionados, motorizados, banderas, señas, prensa escrita, entre otros)
- a. El abastecimiento con agua purificada se asegura de forma territorial. El agua es trasladada hacia los lugares de destino por las propias unidades, utilizando los medios de que se disponen en el territorio. Para los cálculos se emplea la norma de 15 litros diarios por efectivo, para la elaboración de alimentos, fregado de utensilios y consumo del personal, la

cual puede ser regulada en correspondencia con la situación existente y la disponibilidad del agua.

- b. El apoyo con la alimentación de las unidades se organizará en campaña con los medios propios o utilizando las instalaciones del territorio, empleando para ello las reservas de alimentos destinadas para el combate, aplicando las normas previstas para cada tipo de actividad y garantizando diariamente como principio dos comidas calientes y el reabastecimiento con agua en la cantimplora. Para la preparación de la alimentación se crea un punto de alimentación del Batallón o de las unidades subordinadas del mismo cuando la situación lo requiera.
- c. El abastecimiento con combustible es muy poco utilizado por la Milicia Territorial debido a que la misma se emplea a pie, pero si se utiliza transporte (camiones, motos, entre otros) por lo general se realizará en las áreas de defensa o bases combativas de las unidades, antes o después de cumplida la misión, con el empleo de los puntos de reabastecimiento de los batallones, fundamentalmente por gravedad y la utilización de envases pequeños, que posibiliten realizar los abastecimientos de forma oculta y por vehículo.
- d. El abastecimiento de armamento, granadas y municiones se fundamenta en la creación y preservación de reservas en volúmenes que, escalonados hasta el nivel del miliciano, garantice la preparación, cohesión de las unidades y el cumplimiento de las misiones de combate. La ubicación de las reservas de granadas y municiones se realiza en lugares protegidos, previamente acondicionados (de forma natural o artificial o la combinación de ambas), dentro de las áreas de defensa o áreas de actuación, en almacenes que permitan el

---

abastecimiento completo, oportuno e ininterrumpido, en correspondencia con las misiones de las unidades. El apoyo con granadas y municiones garantiza la independencia y vitalidad a las unidades, tanto en el desarrollo de acciones de desgaste, como de resistencia, evitando en lo posible la dependencia del comando superior. El abastecimiento se realiza, en las posiciones de fuego y las bases de combate de las unidades, de forma protegida y en los volúmenes que garanticen el cumplimiento de la misión.

- e. El apoyo sanidad se fundamenta en la aplicación del Plan de Apoyo Sanidad del territorio, con un amplio empleo de los recursos y del Sistema Nacional de Salud del estado o privado, de forma territorial y de las unidades de sanidad de los Batallones de Milicia Territorial. La evacuación se realizará desde las patrullas, hacia los puestos de socorro que instalan las ADI o los centros de salud, siendo este el de mayores posibilidades asistenciales.
- f. El apoyo de comunicaciones en el territorio se realiza a través un considerable número de medios pertenecientes a organizaciones, organismos e instituciones del estado y la población. Estos medios, junto con el material existente en el ADI, conforman el potencial de comunicaciones del territorio. Parte de ellos son asignados a las unidades de la Milicia Territorial los cuales sirven de base para organizar sus comunicaciones populares.

Estas unidades organizan sus comunicaciones desde tiempo de paz ya que las empresas, organismos e instituciones del estado y la población pondrán a disposición el material requerido. El intercambio de información por estas vías se realiza teniendo en cuenta las particularidades de los sistemas que se empleen, sin alterar los procedimientos de su funcionamiento habitual. Para lograr la inserción de estos

sistemas, en caso necesario, se pueden utilizar las radios comunitarias, la cual posee medios de transmisión que pueden enviar mensajes a las unidades y la población.

Cabe destacar que uno de los medios más utilizados por las unidades de milicia territorial son los mensajeros, los cuales deben ser adiestrados para el cumplimiento de estas misiones.

– Apoyo logístico durante el Período de Crisis.

Durante este período se ponen en práctica las medidas de incremento del apresto operacional de las unidades de Milicia Territorial. Para el apoyo logístico de las unidades que participan se destinan los recursos que se disponen para el abastecimiento normal de tiempo de paz, así como las reservas designadas para el cumplimiento de las misiones planteadas y de acuerdo a los gastos autorizados.

– Apoyo logístico de las unidades durante el Desgaste Sistemático.

El apoyo logístico de la Milicia Territorial durante este período garantiza la subsistencia de las unidades que se movilizan y se aprovecha de las posibilidades del territorio. Estas son las instalaciones e instituciones existentes (talleres, centros de elaboración de alimentos, fábricas y otros). Durante esta etapa el apoyo logístico se caracterizará por la aplicación de un riguroso régimen de economía en el consumo de los recursos, concentrando los esfuerzos principales en garantizar:

- 1) La puesta en completo apresto operacional de las unidades de Milicia Territorial que se movilizan durante esta etapa.
- 2) La culminación de la desconcentración, protección y preservación de las fuerzas y medios. La desconservación

del armamento y demás pertrecho militar perteneciente a las unidades de Milicia Territorial que participan en esta etapa.

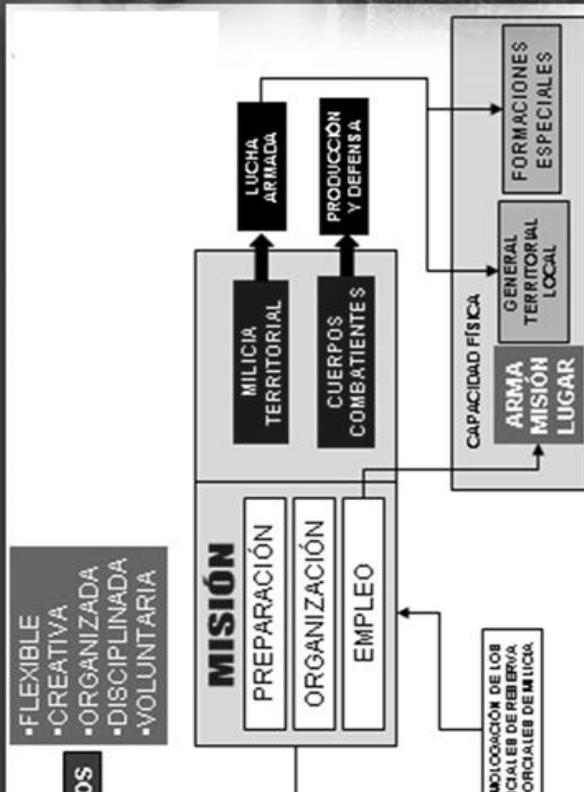
3) La preparación del armamento y demás material de guerra que será empleada en la próxima etapa.

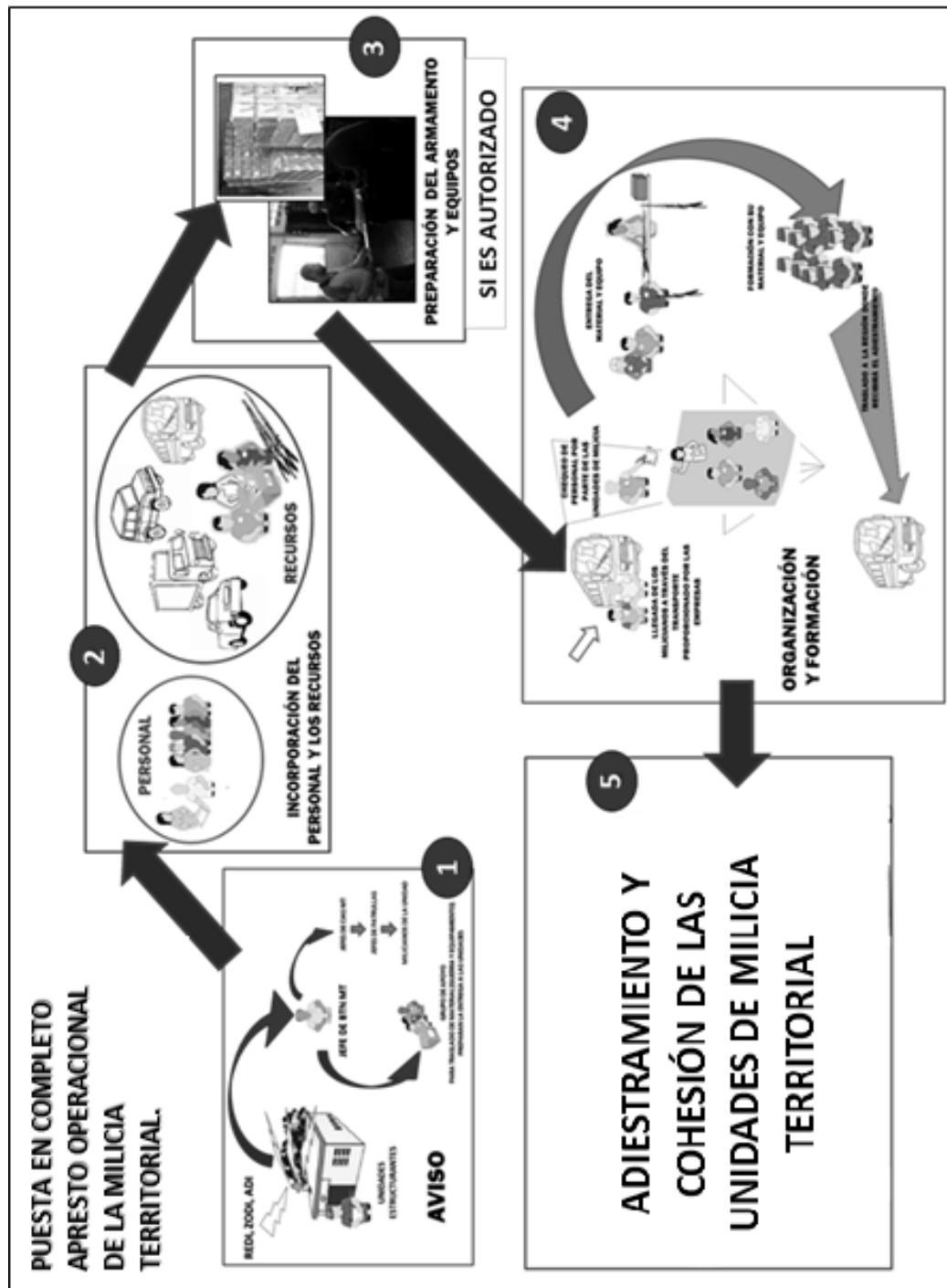
– Apoyo logístico durante la etapa de la invasión.

El abastecimiento a las unidades, se realizará bajo el esquema principal: ADI – Batallón de MT – Cías. - patrullas, en correspondencia con el nivel de subordinación de las unidades. Este tendrá un carácter territorial en su organización y se aprovechará otras potencialidades de cada lugar.

## LINEAMIENTOS ESTRÁTÉGICOS DE LA MILICIA BOLIVARIANA

1 FLEXIBILIDAD, CREATIVIDAD, ORGANIZACIÓN Y DISCIPLINA	9 FANB GARANTIZA LOS SISTEMAS A TRAVÉS DE SUS ÓRGANOS TERRITORIALES
2 TRILOGÍA, ARMA, MISIÓN Y LUGAR	10 LA MILICIA BOLIVARIANA UN ASUNTO DE TODOS
3 TERRITORIALIDAD Y VOLUNTARIA	11 ADIESTRAMIENTO
4 MT: LUCHA ARMADA Y CC: PRODUCCIÓN Y DEFENSA	12 CAPACIDAD FÍSICA Y SU RELACIÓN CON LA MISIÓN ASIGNADA
5 FORMACIONES ESPECIALES	13 MILICIA INTEGRADA A LOS TERRITORIALES DEL CEO
6 EMPLEO GENERAL, TERRITORIAL Y LOCAL	14 ESTRUCTURA DEL CGMB QUE INTERACTÚA CON EL CEO
7 CUERPOS COMBATIENTES	15 ESTADOS MAYORES ESPECIALES
8 HOMOLOGACIÓN DE LOS OFICIALES DE RESERVA EN OFICIALES DE MILICIA	





## EJEMPLO DE UNA ZONA DE MOVILIZACIÓN

